



Para Distribución Inmediata
4 de Febrero, 2009

Contactos: Jay Davis al 415-495-4200 x226
Naghmeh Harirchi al 213-639-3900 x. 129

National Immigration Law Center Aplaude Eliminación del Periodo de Espera de 5 Años para que Niños Inmigrantes Documentados Puedan Obtener Cuidado Medico

*Importante Legislación Que Provee Cuidado Medico a Niños Se Convierte en Ley
Con la Firma del Presidente Obama*

Washington, DC – Hoy, el Presidente Obama firmó la legislación llamada el Acta del 2009 para Reautorizar Seguro Medico de Niños (CHIPRA - H.R.2). Aprobada con apoyo bipartidista en la Cámara y el Senado y con el apoyo constante del Presidente Obama, la legislación reautoriza el exitoso Programa del Seguro Médico de Niños (CHIP, por sus siglas en ingles), que provee fondos federales a los estados para que proveen cobertura de salud a los niños de nuestra nación. La medida también toma un paso importante para asegurar que todos los niños en los EE.UU. tengan la oportunidad de ser saludables al eliminar el período de cinco años de espera para muchos niños inmigrantes legales y mujeres embarazadas, y permitir que los estados utilicen los fondos federales para proporcionar cobertura de salud a través de los programas de CHIP y Medicaid a estos futuros ciudadanos.

“En un momento en que tantas familias están luchando para sobrevivir, esta legislación es una inversión necesaria en nuestro futuro proporcionando el acceso al cuidado médico a los niños de nuestra nación, que incluyen los niños inmigrantes,” dijo Marielena Hincapié,” directora ejecutiva del Centro Nacional de Leyes de Inmigración (NILC, por sus siglas en ingles). “Aplaudimos el liderazgo del Presidente Obama en asegurar que nuestra nación le de prioridad al cuidado médico de los niños y en lograr que esta legislación fuera aprobada rápidamente en estos tiempos críticos. Es un honor para NILC haber sido invitados a la Casa Blanca a presenciar la firma de esta legislación en la ley, la cual es una inversión en los niños de nuestra nación.”

Desde el Acta de la Reforma del Bienestar Publico de 1996 (conocida como el Welfare Reform Act), a muchos niños inmigrantes y mujeres embarazadas se les exigió esperar cinco años *después* de obtener su estatus legal antes de poder participar en programas del cuidado médico financiados por el gobierno federal. NILC ha trabajado con muchos aliados por los últimos 13 años para remover esta barrera que ha prevenido el acceso al cuidado medico y preventivo, el cual compromete a menudo la salud de estos niños. Reconociendo el amplio apoyo entre gobiernos estatales, médicos, proveedores de cuidado médico, y una mayoría de estadounidenses, esta legislación elimina esta barrera dañosa. Como opción, los estados ahora deben satisfacer el compromiso que el Presidente y el Congreso les han hecho a los niños de nuestra nación y asegurar que obtengan la cobertura de la salud que necesitan.

“Cinco años es una vida entera para que un niño tenga que esperar para ver a un medico. Eliminar esta barrera al cuidado médico es un primer paso importante para asegurar que todos los niños de nuestra nación, los trabajadores y las familias tengan acceso al cuidado médico que esté a su alcance y sea de calidad.” Hincapié continuó.

NILC aplaude el liderazgo de los congresistas que apoyaron la cobertura de cuidado medico para los niños inmigrantes legales y las mujeres embarazadas. Particularmente, NILC quisiera reconocer al líder de la mayoría del Senado Harry Reid (D-NV), a la líder de la Cámara de Representantes Nancy Pelosi (D-CA), al Senador Max Baucus (D-MT), al Representante Henry Waxman (D-CA), al Senador Jeff Bingaman (D-NM), al Senador Dick Durbin (D-IL), al Representante Lincoln Diaz-Balart (R-FL), y el Representante Xavier Becerra (D-CA).

Para más información sobre la medida afectando a los niños inmigrantes en la legislación H.R. 2 y el período de espera de cinco años, vea <http://www.nilc.org/immspbs/cdev/ICHIA/index.htm>. Información adicional sobre inmigrantes de ingreso bajo y el cuidado médico está disponible en www.nilc.org.